



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

ARANCÓN

El Ayuntamiento Pleno de Arancón, en sesión celebrada el día 8 de noviembre de 2021, acordó aprobar inicialmente el proyecto técnico de la obra “Construcción centro social en Nieva”, obra nº 38 del Plan Diputación para 2020, redactado por el Arquitecto D. Bernardo del Pino Mateo, con un presupuesto de 40.000,00 €.

Durante el plazo de ocho días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este Anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, las personas que estén interesadas podrán examinar dicho proyecto técnico en la Secretaría de este Ayuntamiento al objeto de presentar cuantas reclamaciones estimen pertinentes.

Caso de no producirse reclamación alguna durante el plazo de exposición al público, se considerará definitivamente aprobado.

Arancón, 8 de noviembre de 2021.– El Alcalde, Gregorio García Martín.

2240

BOPSO-131-19112021